

EDICTO

Nº Edicto: 560

Carátula: SARMIENTO VICTOR BENIGNO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-77-C2018

1ª Ins.:F-2VR-77-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. Paola Santarelli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21; Secretaria Única a cargo de la Dra. Silvana Petris, con asiento en Calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina; en el que tramitan los autos: "SARMIENTO VICTOR BENIGNO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. Nº F-2VR-77-C2018; cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de SARMIENTO, VICTOR BENIGNO, DNI Nº M8.465.370. La providencia que así lo ordena dice en su parte pertinente: "Villa Regina, 23 de agosto de 2018.- (...)Conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días.- (...) Fdo.: Dra. PAOLA SANTARELLI -Juez" Villa Regina, 27 de agosto de 2018.-